



ORDEN DEL DIA

Nº 06-SG-CMSMB-2021

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 13 de julio de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día miércoles 14 de junio de 2021, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiario del lote número: **SIETE**, manzana: **TREINTA Y DOS**, con clave catastral No. 1-3-32-7-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señora ANA DELIA SOLORZANO VARGAS, de estado civil casada.
4. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario del lote número: **SIETE**, manzana: **TREINTA Y DOS**, con clave catastral No. 1-3-32-7-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señora ANA ARACELY BARREIRO CHICA, casada.
5. Conocimiento y resolución que tiene como objeto la corrección del Acta de Adjudicación Nº: 00009, de fecha 26 de abril de 1996, en virtud del principio de legítima confianza corregir el nombre de la señora María Martha Bravo Burgo, cuando lo correcto es María Marta Bravo Burgo; así como el estado civil, conforme se encuentra marginado en el certificado de matrimonio otorgado por la Dirección General de Registro Civil, identificación y cedula, de fecha 18 de junio de 2021; en cuyo texto dice: DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- QUITO-29-MAYO-1984, Razón: Resuelta por sentencia de DIVORCIO del Juez Cuarto de lo civil de Pichincha-Quito 20 de marzo de 1984 el matrimonio de Eduardo Guillermo Maridueña Vera y María Marta Bravo Burgo, por lo que su estado civil es de Divorciado.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR



Firmado electrónicamente por:
HOMERO BAYARDO
SARANGO CAMPOVERDE

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

RAZON: Mediante MEN-012A- ALC- GADMSMB-2019, de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por el señor alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila, dirigido al Dr. Homero Sarango – Secretario General, (...) “por motivos propios de mis funciones como alcalde y en virtud de las atribuciones emanadas de la ley, con la finalidad de dar continuidad a los procesos y tramites que correspondan, AUTORIZO a usted a que firme todas las convocatorias a Reunión de Concejo Municipal, ya sean estas ordinarias o extraordinarias.”



Dirección: Calle Marco Jaramillo



2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011

¡ Vuelven, las obras !